



EXP-UNC:0008429/2019

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita el Llamado a Selección Interna de carga anexa para dictar como Profesor Asistente la asignatura Derecho constitucional correspondiente al Quinto Cuatrimestre de la Licenciatura en Ciencia Política; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 87 obra el dictamen de la comisión evaluadora que intervino en el Llamado que se trata.

El despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos y el debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

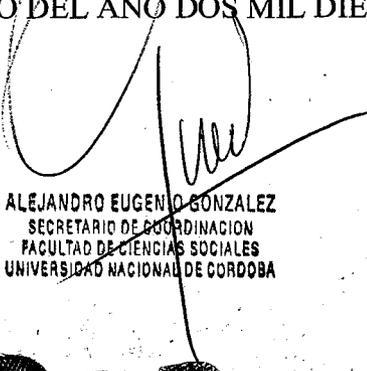
RESUELVE:

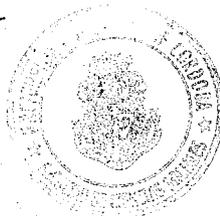
ARTÍCULO 1: Aprobar el dictamen establecido por la comisión evaluadora del Llamado a Selección Interna de carga anexa para dictar como Profesor Asistente la asignatura Derecho constitucional correspondiente al Quinto Cuatrimestre de la Licenciatura en Ciencia Política y en consecuencia, aprobar el siguiente orden de méritos: 1) María de los Ángeles Nallim (DNI 28.964.191)

ARTÍCULO 2: Designar a María de los Ángeles Nallim (DNI 28.964.191 - Legajo 52.756) como Profesora Asistente en la asignatura Derecho constitucional correspondiente al Quinto Cuatrimestre de la Licenciatura en Ciencia Política, como carga anexa al cargo que posee en la Facultad de Derecho de la UNC.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Girar copia de la presente al Área de Recursos Humanos y Área de Enseñanza de la FCS a sus efectos. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

306

RESOLUCION N°
MFS